



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2011

RES.H.Nº 1652-11

Expte.No.5164/10

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Historia Argentina II"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Asesora interviniente, constituida en tiempo y forma, procedió a emitir dictamen unánime en el que propone la designación de la Dra. Mercedes QUIÑÓNEZ en el cargo objeto del llamado;

QUE el mismo no mereció impugnación ni objeción alguna;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.656/11, recomienda aprobar el dictamen unánime y proceder con la designación correspondiente;

QUE la financiación del cargo estaba dada con fondos producidos por la licencia sin goce de haberes del Prof. Rubén Emilio Correa –Resolución H.No.1213/10-;

QUE en virtud de haberse reintegrado, con fecha 02/11/11, el Prof. Correa al cargo objeto del llamado, no es posible designar a la postulante merituada en primer lugar;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Exclusiva, para la asignatura: "**Historia Argentina II**" de la carrera de Historia, el cual propone como primer merituada a la Dra. María Mercedes QUIÑÓNEZ, DNI No.25.069.776.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER el archivo de las presentes actuaciones, debido a la imposibilidad de proceder con la designación correspondiente, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Departamento Docencia, Departamento Personal y CUEH..

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. FLOR DE MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa